

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Almería por la que se anuncia la adjudicación de operación de tesorería por importe de 2.040.000.000 de pesetas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación, mediante procedimiento negociado y publicidad comunitaria, de operaciones de tesorería:

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ayuntamiento de Almería.
- Dependencia: Tesorería.
- Número de expediente: 109602/96.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Operación de tesorería.
b) Descripción del objeto: Operación de tesorería por importe de 2.040.000.000 de pesetas y un año de plazo, para cubrir necesidades transitorias de liquidez.

c) Lote: Una o varias operaciones de tesorería por importe total máximo de 2.040.000.000 de pesetas.

d) Fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del anuncio de licitación: 19 de octubre de 1996.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Urgente.
- Procedimiento: Negociado con publicidad.
- Adjudicación: Justificada.

4. Presupuesto base de licitación: 2.040.000.000 de pesetas.

5. Adjudicación:

- Fecha: 26 de noviembre de 1996.
- Contratistas: «Banco de Murcia, Sociedad Anónima»; «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima»; «Banco del Comercio, Sociedad Anónima»; «Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima»; Caja General de Ahorros de Granada, Caja de Ahorros de Córdoba y «Banco Santander, Sociedad Anónima».
- Nacionalidad: Española.
- Importes de adjudicación: 200.000.000, 350.000.000, 150.000.000, 300.000.000, 500.000.000, 370.000.000 y 170.000.000 de pesetas, respectivamente.

Almería, 30 de diciembre de 1996.—El Alcalde Presidente, Juan Francisco Megino López.—1.763.

Resolución del Ayuntamiento de Calella (Barcelona) por la que se convoca concurso para la contratación de la concesión de obra y servicio para la construcción y subsiguiente explotación de un tanatorio municipal.

El Pleno de la Corporación en sesión ordinaria celebrada el día 14 de noviembre de 1996, aprobó el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la concesión de obra y servicio para la construcción y subsiguiente explotación de un tanatorio municipal.

El mencionado pliego de cláusulas se expone a información pública durante un plazo de veinte días naturales, a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» durante el cual se podrán presentar reclamaciones o alegaciones.

Simultáneamente, se anuncia el correspondiente concurso, en el bien entendido que la licitación se aplazará en el caso de que se presentaran reclamaciones al pliego de condiciones.

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Calella.

2. Objeto del contrato:

2.1 Descripción del objeto: Construcción de un tanatorio municipal de acuerdo con el proyecto aprobado por la Corporación en fecha 18 de enero de 1996, y subsiguiente explotación de este servicio.

2.2 Lugar de realización de la obra y servicio: Zona hospital «San Jaime», de Calella.

2.3 Plazo para la realización de la obra: Diez meses.

2.4 Plazo de la concesión: El que proponga el adjudicatario, que en ningún caso excederá los cincuenta años. El cómputo del periodo concesional empezará el día siguiente a la firma del acta de recepción provisional de la obra.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Trámite ordinario.
- Procedimiento abierto.
- Forma de adjudicación: Concurso público.

4. Canon de explotación: El canon anual quedará establecido por la cantidad que conste como remate en la oferta del adjudicatario.

5. Garantías exigidas:

Fianza provisional: 2 por 100 del valor del dominio público objeto de ocupación y del presupuesto de las obras.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio total de las obras y la complementaria del 3 por 100 del valor del dominio público ocupado.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Ayuntamiento de Calella.
- Domicilio: Plaza de la Constitución, 9.
- Localidad: 08370 Calella (Barcelona).
- Teléfono: 769 02 32.
- Telefax: 766 05 76.

7. Requisitos específicos del contratista: Los que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de ofertas:

8.1 Fecha límite de presentación: De nueve a catorce horas, durante el plazo de veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día no fuera hábil, se admitirán proposiciones hasta las once horas del día hábil siguiente.

8.2 Documentación a presentar: La que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.3 Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Calella.

8.4 Plazo de vinculación de la oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas: Fecha, hora y lugar de la apertura: En el salón de sesiones del Ayuntamiento de Calella, plaza de la Constitución, número 9, a las doce horas del día hábil siguiente al de finalización de plazo para la presentación de proposiciones. Si coincidiera en sábado, la apertura se trasladaría al primer día hábil siguiente.

Calella, 25 de noviembre de 1996.—El Alcalde, Joaquin Rey Llobet.—1.781.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se hace pública la adjudicación del concurso de las pólizas de los seguros generales.

1. Entidad adjudicadora:

- Ayuntamiento de Fuenlabrada (plaza de España, 1, 28944 Fuenlabrada (Madrid)).
- Dependencia que tramita el expediente: Contratación Municipal.
- Número de expediente: 2.26.C.96.

2. Objeto del contrato:

- Tipo de contrato: De los servicios.
- Descripción del objeto: Pólizas de los seguros generales.
- Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de fecha 20 de noviembre de 1996. También fue anunciada en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Urgente.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación:

Seguros multirriesgo: 3.000.000 de pesetas.
Responsabilidad civil: 10.000.000 de pesetas.
Defensa jurídica y reclamación de daños a bienes públicos: 650.000 pesetas.
Seguro de vida y accidentes: 12.000.000 de pesetas.
Flota de automóviles: 11.000.000 de pesetas.

5. Adjudicación:

- Fecha: 20 de diciembre de 1996.
- Contratistas, nacionalidad e importes de adjudicación: Seguros multirriesgos de bienes muebles e inmuebles a «Mapfre Industrial, Sociedad Anónima», de nacionalidad española, por 2.981.892 pesetas; seguro de responsabilidad civil general a «Banco Vitalicio de España, C.A. de Seguros y Reaseguros», de nacionalidad española, por 8.178.533 pesetas; seguro de vida y accidentes a «UAP Ibérica Compañía de Seguros Generales y Reaseguros, Sociedad Anónima», de nacionalidad española, por 9.032.992 pesetas; seguro de la flota de automóviles a «Winterthur Seguros Generales, Sociedad Anónima», de nacionalidad española, por 10.782.352 pesetas; defensa jurídica y reclamación de daños a bienes públicos se declara desierta por falta de licitadores.

Fuenlabrada, 9 de enero de 1997.—El Alcalde, José Quintana Viar.—1.610.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid) por la que se convoca la licitación del contrato que se cita.

1. Entidad adjudicadora:

- Ayuntamiento de Fuenlabrada.
- Negociado de Contratación.
- Expediente número 2.27.C.96.

2. Objeto del contrato:

- Redacción del proyecto de ejecución de la planta de tratamiento para la selección de residuos sólidos urbanos y otras asistencias complementarias.
- Plazo: El proyecto terminado deberá estar en poder del Ayuntamiento en el plazo de seis meses desde la fecha de adjudicación.

- Tramitación: Urgente.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: No se establece.

5. Garantías:

Provisional: Las personas físicas: 600.000 pesetas. Las empresas están exentas.
Definitiva: El importe correspondiente al 4 por 100 del precio de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información:

- Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Fuenlabrada.
- Plaza de España, número 1.
- 28944 Fuenlabrada (Madrid).
- Teléfono: 692 95 95.
- Telefax: 615 52 23.